



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robur et studium



EXP-UBA:68509/18

Buenos Aires, 23 de octubre de 2018

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Comité Organizador del "24º Simposio Latinoamericano en Aplicaciones de la Electroforesis Capilar y Tecnología del Microchip en Biotecnología, Biomedicina e Industria, LACE 2018" a realizarse en el Hotel Intercontinental de la Ciudad de Mendoza entre el 1º y el 4 de diciembre de 2018; y:

CONSIDERANDO:

Que el evento tiene como objetivo fomentar el desarrollo de aplicaciones que atiendan directamente las necesidades locales y regionales, estimulando la formación de redes personales para compartir e intercambiar con todo el mundo información relativa a estas tecnologías innovadoras y para proporcionar a los estudiantes la oportunidad de participar de esta transición tecnológica hacia sistemas miniaturizados.

Que contará con la presencia de disertantes nacionales, así como procedentes de Estados Unidos, Brasil, México, China, España, República Checa, y otros países europeos.

Que se espera una nutrida concurrencia de estudiantes y profesionales locales y de países limítrofes.

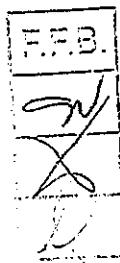
Por todo ello y atento a lo aconsejado por la COMISION DE CIENCIA Y TÉCNICA.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTICULO 1º.- MANIFESTAR el beneplácito de la Facultad de Farmacia y Bioquímica para el "24º Simposio Latinoamericano en Aplicaciones de la Electroforesis Capilar y Tecnología del Microchip en Biotecnología, Biomedicina e Industria, LACE 2018" a realizarse en el Hotel Intercontinental de la Ciudad de Mendoza entre el 1º y el 4 de diciembre de 2018, atento las razones señaladas precedentemente..-

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y cumplido archívese..-

RESOLUCIÓN N° 423



Moscas *leeeeee2*
Laura Schreiber
Secretaria Académica
Christina Arribalzaga
Decana